



CERTIFICADO No. 297 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 10 de agosto de 2015, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS SOCOROMA, COMUNA DE PUTRE", Código BIP 30400253-0, por un monto total de M\$ 80.041**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Monto M\$
• Obras Civiles	80.041
TOTAL	80.041

INSTITUCIÓN RESPONSABLE Ilustre Municipalidad de Putre.
INSTITUCIÓN FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
INSTITUCIÓN TÉCNICA Ilustre Municipalidad de Putre.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 10 de agosto de 2015


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

